

GRUPO DE ACCION LOCAL SIERRA DEL SEGURA		
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		
FECHA: 15/12/20.		
HORA: 17:00 h.		
LUGAR: Plataforma Zoom		
ASISTENTES:		
REPRESENTANTES SECTOR PÚBLICO		
1. Andrés-Carreño Sánchez	Ayuntamiento de Bogarra	Vocal
2. Eva García Escudero	Ayuntamiento de Elche de la Sierra	Vocal
3. Francisco Javier Jaime Espinosa	Ayuntamiento de Férez	Vocal
4. José Antonio Cortés Fernández	Ayuntamiento de Liétor	Tesorero
5. María del Rosario Lorenzo López	Ayuntamiento de Paterna del Madera	Vocal
6. Pedro Pablo Pérez Moreno	Ayuntamiento de Riópar	Vocal
7. Saturnino González Martínez	Ayuntamiento de Socovos	Vocal
8. Cortes Buendía Sánchez	Ayuntamiento de Yeste	Presidenta
9. Juan Ángel Martínez González	Ayuntamiento de Ayna	Vocal
10. José Antonio Gómez Moreno	Ayuntamiento de Nerpio	Vocal
11. Francisco Rozalén	Ayuntamiento de Letur	Vocal
REPRESENTANTES SECTOR PRIVADO		
12. María Soledad García García	Asociación de Turismo Sierra del Segura	Vicepresidenta
13. Luis Llopis Blázquez	Asociación Romeros San Bartolomé	Vocal
14. Javier García Serrano	Asociación Alfombras Corpus Elche de la Sierra	Vocal
15. Concepción Hinojosa Jiménez	Asociación de Mujeres Empresarias	Secretaria
16. Miguel Ángel Torrecillas Martínez	Asociación de Artesanos Sierra del Segura	Vocal
17. Mar González Rodríguez	Asociación Entre Tod@s	Vocal
18. Marta Vera Prieto	Asociación Amigos Reales Fábricas de Riópar	Vocal
19. Emilio Galdrán Escribá	Almendras Sierra del Segura S.C.L.	Vocal
20. Luis López Juárez	Comunidad de regantes Las Fuentes de Letur	Socio
DELEGACIONES DE VOTO		
1. Restituto Jiménez (Mesa Agricultura)	DELEGA EN Almendras Sierra del Segura S.C.L.	
2. Joaquín García Blázquez (Mesa Igualdad)	DELEGA EN Asociación Artesanos Sierra del Segura.	
3. María Collados Reolid (Mesa Cultura).	DELEGA EN Asociación Entre Todos.	
	DELEGA EN Asociación de empresarias de la Sierra del Segura.	
CON VOZ / SIN VOTO		
Raquel Ruíz López	Diputación de Albacete	
EXCUSAN ASISTENCIA		
Juan Francisco Rodenas Rubio	Delegación de Agricultura y Desarrollo rural	
EQUIPO TÉCNICO		
Rafael Fernández Melgares	Gerente	
José Manuel González García	Técnico	
Sergio Sánchez Guzmán	Administrativo	

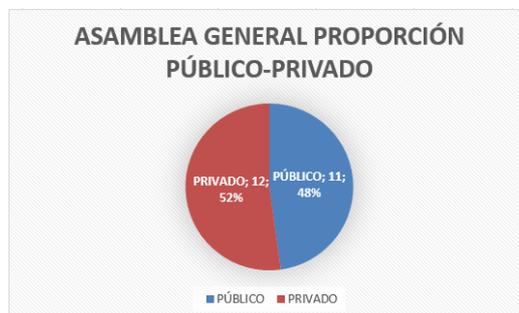
ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación acta sesión anterior.
2. Información de Presidencia.
3. Aprobación Cuentas Anuales año 2019.
4. Memoria anual
5. Renovación Junta Directiva.
6. Nuevos socios
7. Ruegos y preguntas.

Siendo las 17:30h del día 15 de diciembre de 2020 comienza en segunda convocatoria la reunión de la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura, a través de la plataforma ZOOM.

Asisten 20 representantes y 3 delegaciones de voto:

- 11 representantes sector público.
- 9 representantes sector privado y 3 delegaciones de voto.
- 1 representante de Diputación de Albacete, con voz pero sin voto.



Antes de dar paso a Dña. Cortes Buendía Sánchez, presidenta del Grupo de Acción Local, D. Rafael Fernández, Gerente del Grupo de Acción Local, propone un nuevo punto en el orden del día para aprobar la admisión de "Nuevos Socios" dado que hay una nueva solicitud de la comunidad de regantes Las Fuentes de Letur.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR.

No habiendo ninguna rectificación ni aportación se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión anterior de la Asamblea de fecha 11-07-2019.

Votos a favor: 23

Votos en contra: 0

2.- INFORMACION DE PRESIDENCIA.

Dª. Cortes Buendía da comienzo explicando el estado de ejecución del programa con los datos actualizados con el último envío a control de fecha 23-11-2020.

Estado de ejecución del programa.

INFORMACIÓN LEADER	
INVERSIÓN	6.069.431,35 €
AYUDAS APROBADAS	3.227.275,15 €
EMPLEO CREADO	63,03
EMPLEO CONSOLIDADO	388,51
TOTAL EMPLEO	451,54

MEDIDA	TOTAL CUADRO	COMPROMETIDO	PENDIENTE
19.2 Apoyo realización operación EDLP	3.288.725,07 €	2.658.057,01 €	630.668,06 €
19.3 Cooperación	90.120,72 €	30.000,00 €	60.120,72 €
19.4 Gastos funcionamiento y animación	1.126.281,93 €	539.218,14 €	587.063,79 €
TOTAL	4.505.127,72 €	3.197.275,15 €	1.307.852,57 €

En la medida 192.2 de estrategia, estaría pendiente de aprobar proyectos municipales 267.587 € y en proyectos de asociaciones y empresas 363.081 €.

En la medida 19.3 de cooperación está aprobado el proyecto de ecoturismo en la Red Natura 2000 de CLM, y estamos trabajando para aprobar el proyecto de cooperación de "Accesibilidad Cognitiva" y el proyecto "El Valor del Territorio".

Nuevo convenio firmado con modificación de fechas de admisión de solicitudes y aprobación.

Este año 2020, en febrero, se ha firmado una modificación del convenio de Leader con la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, principalmente para adaptar algunas de las reclamaciones que se han hecho desde los Grupos de CLM y para incluir un anexo normativo obligatorio relacionado con la protección de datos y su adaptación al requerimiento de la convocatoria de ayudas por concurrencia competitiva, dejando cerradas todas las convocatorias de evaluación individualizada.

Las nuevas fechas de Leader:

- Fecha final de admisión solicitudes. 31-12-2021.
- Fecha final de contratos. 31-03-2022.
- Fecha final de pago inversiones: 15-07-2023.
- Fecha final de certificaciones proyectos: 31-07-2023.
- Fecha final de pagos del Grupo a promotores. 30-09-2023.

Nueva convocatoria de concurrencia competitiva.

- En junta directiva vamos a hacer una pequeña modificación de los criterios de concurrencia competitiva, especialmente motivado por las modificaciones en normativa de turismo, que cambia la calificación de 3 espigas a 5 estrellas en alojamientos rurales. Y también, para evitar en el máximo posible los empates en la puntuación de proyectos.
- La baremación la vamos a dejar como está, pues no podemos pasar de los máximos que tenemos y los % de ayuda que estamos concediendo entendemos que son más o menos buenos en la mayoría de los casos.
- La intención es sacar una convocatoria ahora en diciembre con un plazo de 1 mes, para resolver en el primer trimestre de 2021. Y otra convocatoria con el resto del cuadro en el cuarto trimestre de 2021 para resolver en el primer trimestre de 2022.
- Presupuesto de la próxima convocatoria (2ª concurrencia):
 - 300.000 € proyectos productivos.
 - 250.000 € proyectos no productivos.
 - 100.000 € proyectos productivos intermedios.

Convocatoria ayudas COVID

Nos han comunicado una resolución provisional de fondos COVID con los siguientes criterios:

- Territorio con baja densidad población 6 hab/km². 225.000 €
- Importe extra limitaciones naturales. 40% Parque Nacional. 0 €
- Puntos teniendo en cuenta densidad población, crecimiento demográfico, mayores 65 años, feminidad, Espacios naturales protegidos, zona ITI. Total 128 puntos. 102.595,42 €

Total provisional.... 327.595,42 €

La convocatoria la realizaremos en **cuanto tengamos la comunicación definitiva**, y abriremos un plazo para la recepción de solicitudes.

Existe ya algunos proyectos solicitados. Dña. Cortes Buendía le pide a D. Rafael Fernández que continúe con la información sobre esta convocatoria.

Toma la palabra D. Rafael Fernández comentando que no hay demasiada información. Todo tienen que ser proyectos que estén relacionados con el COVID, no es necesario que sea íntegramente, si parcialmente está relacionado nos permitirán incluir en la convocatoria.

Las inversiones elegibles son las mismas que tienen en el procedimiento de gestión de ayudas, por lo que no se pueden incluir gastos corrientes, solo inversiones.

Los % de ayuda máximo son los mismos que la convocatoria normal, máximo 45% en proyectos productivos y hasta el 80% en colectivos sociales, 90% en ayuntamientos y 100% Grupo de Acción Local.

No tiene por qué ser una convocatoria única por el importe total, por lo que se puede sacar una convocatoria ahora y lo que reste en la próxima a mitad de año.

CONTROL AL GRUPO

Continúa D. Rafael Fernández explicando que nos has realizado un control por parte de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural al Grupo, en cuanto a procedimiento de gestión, composición de órganos de gobierno, control de expedientes propios y de terceros. Y nos hacen algunas recomendaciones o cuestiones a subsanar:

- Composición de junta directiva. Entre los colectivos que ponen como obligatorios son los representantes de jóvenes, por lo que nos piden animar a asociación juveniles de la comarca para participar de la junta directiva. En el Grupo de Acción Local tenemos dos asociaciones de jóvenes, pero dada la limitación de edad, los representantes tienen más de 30 años y ya no pueden participar como representantes de asociaciones de jóvenes. Nos hemos puesto en contacto con varias asociaciones, entre ellas la Asociación Juvenil de Ayna, pero existe la misma problemática, los representantes tienen más de 30 años. Seguiremos trabajando para conseguir algún representante de asociaciones de jóvenes.
- Modificaciones de representantes y comunicación al registro asociaciones. En la última Junta Directiva sólo cambió el 50% y no se realizó la comunicación. Se procederá a comunicar la nueva junta directiva en cuanto se apruebe.
- Aprobación de cuentas anuales auditadas en el primer semestre del 2020. Este año, por motivo de la pandemia no se han aprobado las cuentas en el primer semestre. Para próximos ejercicios se aprobarán en el plazo indicado.
- Procedimiento de gestión. Tenemos que adaptar el procedimiento a la versión 6ª. Se procederá a adaptar en la próxima junta directiva.

Dña. Mar González, representante de la Asociación Entre Todos, comenta que en Molinicos hay una asociación juvenil denominada "Molinicos siempre joven". Se reactivó renovando la junta directiva con miembros de menos de 30 años.

Se contactará con ellos.

Ley Despoblación

Toma la palabra Dña. Cortes Buendía informando de que en el Grupo de Acción Local ha participado en la ley de despoblación con la aportación de alegaciones. También se realizaron alegaciones por parte de RECAMDER.

Comenta D. Rafael Fernández que se hicieron aportaciones a diferentes apartados del borrador de la Ley. Está todavía en proceso de elaboración. Todavía no se sabe qué aportaciones han tenido en cuenta.

Proyectos comarcales

TURISMO.

Dña. Cortes Buendía informa de los siguientes puntos, que recientemente el Grupo de Acción Local ha recibido el premio al Mejor Plan de Acción Turística por el trabajo comarcal realizado. Se está trabajando en la preparación de un nuevo proyecto de animación comarcal en materia turística, y en la presentación de un Plan de Sostenibilidad Turística para comarca, proyecto de hasta 3 millones de euros a ejecutar en 3 años. Todos los ayuntamientos de la Sierra del Segura han dicho que quieren participar de manera conjunta. Continúa Dña. Cortes Buendía solicitando la implicación directa en este tema de la Asociación de Turismo Comarcal.

Pasa la palabra a D. Rafael Fernández que añade que el plan de sostenibilidad turística se va a enviar a las manifestaciones de interés que solicita el MITECO.

DESPOBLACIÓN

También se está trabajando con un proyecto relacionado con el tema de despoblación, el cual todavía no está valorado económicamente, pero se van a exponer las líneas en que se están pensando para dicho proyecto.

D. José Manuel González, técnico del Grupo de Acción Local, pasa a informar sobre de qué trata el proyecto de despoblación.

Se va a trabajar en un inventario de banco de tierras y de viviendas, infraestructuras públicas para ofrecerlo a través de una página web y que pueda ser de interés a posibles repobladores de la Sierra del Segura. En este sentido se anima a Ayuntamientos para la elaboración de una base de datos de infraestructuras que se puedan utilizar como centros de coworking. La idea es conectar a personas que puedan estar interesadas, con los distintos espacios que se disponen en la comarca.

Tenemos que aprovechar la oportunidad que nos brinda el interés mostrado por habitantes urbanos en venir a vivir a los espacios rurales y trasladar su trabajo o teletrabajo al medio rural, provocado por el COVID. Pero tenemos que prepararnos y tener los medios, infraestructuras y sobre todo información adecuada para posibles nuevos pobladores.

Toma la palabra D. Rafael Fernández para explicar resto de proyectos en los que se está trabajando.

MIRADORES ASTRONÓMICOS

Desde Diputación de Albacete a través de ayudas ITI se ha puesto en marcha un proyecto de astronomía para certificar el destino Sierra del Segura y Sierra de Alcaraz como destinos Starlight" y la colocación de miradores astronómicos. Se hizo una propuesta para colocar 12 miradores en la comarca. Finalmente, solo se ubicarán 7 en la Sierra del Segura y 10 en SACAM. Los pueblos de la Sierra donde los van a ubicar serían:

- Ayna, Bogarra, Elche de la Sierra, Férez, Nerpio, Riópar y Yeste.

Para no dejar a ningún pueblo fuera, se propone completar el proyecto la ubicación de 5 miradores en los pueblos donde se había propuesto su ubicación. Sería para ubicar en los siguientes municipios:

- Letur, Liétor, Molinicos, Socovos, Paterna del Madera.

Se expone que como Grupo no podemos hacer estas inversiones. Si se hace tiene que ser a través de ayuntamientos.

PROYECTO FORMACIÓN CONECTIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La situación del COVID nos ha hecho explorar nuevos modelos de funcionar y trabajar, donde el teletrabajo y especialmente las reuniones on-line han sido una herramienta fundamental para estar en contacto y poder coordinar acciones a llevar a cabo.

La Administración Electrónica lleva años avanzando y está haciendo que las personas mayores, o personas con menos capacidades digitales se queden atrás.

Se plantea la necesidad de dar formación para el uso de herramientas básicas en el día a día del funcionamiento de gestión con el uso de las nuevas tecnologías. Pretenden ser algo práctico para lo usuario y ver sus funcionalidades para móviles.

- Firma electrónica.
 - Como instalar y como funcionar en el día a día con ella.
 - Tramites con ayuntamiento

- Solicitar una ayuda.
- Tramites básicos con Administraciones que en el día a día ya tienen que ir utilizando y no permiten hacer presencialmente
 - Como pedir cita DNI
 - Pedir cita Hacienda.
 - Renovación tarjeta de demandante de empleo...
- Rellenar formularios de ayudas:
 - Ayudas para mayores de 45 años
 - Renovar cobro de ayuda de paro después de un contrato temporal de trabajo...
- Utilización puntos de inclusión digital.
- Herramientas de comunicación. Uso de principales herramientas de comunicación o con las que participar en cursos y jornadas on-line tipo webinar (zoom, Microsoft Team...)
- Comercio electrónico. Pagos para comercio electrónico (tarjetas virtuales, banca electrónica, pago con Bizum...)

Dña. Mar González nos cuenta la experiencia que ha tenido la Asociación de Entre tod@s en un proyecto realizado en esta línea. La experiencia ha sido muy positiva, comenta, puesto que la población necesita este tipo de formación. Han realizado 15 horas en cada pueblo excepto en Férez, Letur y Molinicos que por la situación de la pandemia se han tenido que posponer. La formación la ha hecho María, técnico de la Asociación. Los puntos de enseñanza han sido variados, como por ejemplo sellar demanda de empleo, solicitar la vida laboral, enviar un correo electrónico o pedir cita en Hacienda. Se ha trabajado con dispositivos móviles. Una experiencia muy positiva que ha llegado a 180 personas en la comarca.

Continúa añadiendo que un tema que está paralizado es la participación ciudadana y convendría ponerla en marcha de nuevo. Incluso dar formación online para uso de herramientas de participación para las reuniones.

Respecto a esta propuesta de foros de participación ciudadana, D. José Cortes, representante del Ayuntamiento de Liétor, expone que se puede retomar físicamente puesto no hay muchas personas, a lo que Dña. Mar González añade la posibilidad de realizarlo también online.

D. Rafael Fernández comunica que hemos parado por el tema de la pandemia y las ayudas para este tema están estancadas. Se procurará realizar un proyecto para continuar con la participación ciudadana.

FONDOS NEXT GENERACIÓN

Se le acaba de dar el visto bueno por parte de la Comisión a los Fondos de recuperación Next Generation unos 140.000 millones para España. Que están previstos para que lleguen durante el 2021.

El MITECO (**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**), ha lanzado una comunicación de cara a maximizar el impacto de los proyectos impulsados en el Plan, para identificar actores interesados en desarrollar actuaciones en materias claves para el reto demográfico, y orientadas a los municipios de menos de 5.000 habitantes, como:

- Impulso a la transición energética como palanca de atracción de actividad y población a partir de la energía sostenible y asequible; incluyendo las comunidades energéticas, mejora de la eficiencia energética y rehabilitación del entorno edificado y de viviendas en el medio rural, despliegue de renovables distribuidas y movilidad sostenible
- Impulso de la bioeconomía, a través del aprovechamiento sostenible de recursos endógenos (agrarios, forestales, vinculados a la protección de la biodiversidad, etc.)
- Saneamiento y depuración en núcleos rurales
- Conectividad digital en áreas rurales de difícil cobertura, tanto de banda ancha como móvil

- Destinos turísticos sostenibles en el medio rural
- Recuperación del patrimonio y difusión de proyectos culturales
- Atención y cuidado de las personas en áreas rurales o en despoblación
- Proyectos de transformación social

A través de las manifestaciones de interés, se tendrá un conocimiento más amplio de proyectos viables orientados a luchar contra la despoblación y favorecer la cohesión territorial en los pequeños municipios, que se están llevando a cabo desde perspectivas diversas, lo que facilitará el lanzamiento de proyectos de impacto ante el reto demográfico en el marco del Plan de Recuperación.

Las manifestaciones de interés o proyectos deberán ser remitidas con anterioridad al 23 de diciembre de 2020 al correo electrónico **bnz-retodemografico@miteco.es**, indicando en el asunto del mensaje **“Manifestación de Interés - Reto Demográfico”**.

Más información sobre como enviar estas propuestas de proyectos en este enlace <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-miteco-lanza-una-manifestación-de-interés-para-identificar-proyectos-tractores-para-afrontar-el-reto-demografico-y-la-lucha-contra-la-despobl/tcm:30-517468>

La evaluación será llevada a cabo por el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, en colaboración con los ministerios que impulsen los componentes a los que se orienten los proyectos presentados.

Desde el Grupo de Acción Local, enviaremos algún proyecto en este sentido. Os animamos a los Ayuntamientos, asociaciones y empresas a enviar vuestras propuestas de proyecto al mail indicado anteriormente. Es una gran cantidad de fondos que llegarán a nuestros municipios y que habrá que justificar en un corto periodo de tiempo, casi con toda seguridad.

3. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2019

Continua D. Rafael Fernández informando que se realizó la formulación de cuentas anuales de 2019 por la junta directiva el 21-05-2020, y se ha realizado la auditoría de las cuentas por parte de la empresa Seiquer Auditores SL, que nos han pasado su informe de auditoría para la aprobación definitiva de las mismas. Se ha enviado junto con la convocatoria de la asamblea general.

Informe de auditoría. *En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymesfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Se han utilizado principios contables generalmente aceptados.

No se han agrupado partidas ni cambios de criterios contables respecto años anteriores.

No presentan ajustes de corrección de errores.

Excedente del ejercicio de 20.101,84 €. Se destinar a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Que corresponde a los saldos positivos de aportaciones de terceros y cuotas, por diferencias con las aportaciones, gastos no imputables en gastos funcionamiento.

Inmovilizado intangible está totalmente amortizado en 2019.

Se acompaña tabla de amortización de inmovilizados materiales (maquinaria, mobiliario, equipos informáticos...) con tipos de amortización de cada uno de ellos.

Establece las deudas por aportaciones entidades a 31-12-2019 por importe de 8.888,00 €, alguna de esta deuda ya liquidada en el 2020.

Hace una clasificación de beneficiarios acreedores a LP y a CP por subvenciones de expedientes.

Se detallan saldos acreedores y deudas transformables en subvenciones por los contratos firmados con los promotores que se tendrán que ir liquidando una vez se vayan produciendo las certificaciones.

Aparecen deudas H. Pública por deudas de Leader Plus por importe de 7.860,04 €. Que se han liquidado durante el 2020.

Detalla los gastos clasificados por partidas.

Gastos financieros de pagos de intereses y otros gastos bancarios son por importe de 3.571,96 € (póliza de crédito, avales y comisiones bancarias)

Se detallan las subvenciones recibidas por el Grupo tanto para proyectos propios como para gastos de funcionamiento. Destacar la aportación que se recibe de Diputación por importe de 20.000 € que viene a reducir los gastos de funcionamiento imputados al cuadro financiero, y a cubrir algunos gastos no elegibles en Leader. Proyecto de comunicación comarcal, de promoción de la participación, formación contratos públicos de técnicos del Grupo.

Plan extraordinario de empleo con un coste para la entidad de 780,30 € en el 2019.

Las cuentas fueron formuladas en junta directiva del Grupo de Acción Local de fecha 21-05-2020 y procede hoy la aprobación de las mismas por parte de la asamblea general.

Una vez informado por parte de D. Rafael Fernández se procede a la votación de las cuentas anuales 2.019 con los siguientes resultados:

Votos a favor: 23

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedan aprobadas las cuentas anuales de 2.019 por unanimidad.

4. MEMORIA ANUAL 2019-2020

Toma la palabra D. José Manuel González, comunica que se ha subido a la página web para consulta por cualquiera que esté interesado. Es una síntesis de informe anual que se presenta todos los años en febrero a la Dirección General de Desarrollo Rural.

En los años 2.019 y 2.020 se han presentado un total de 60 proyectos entre la última convocatoria por concurrencia y la anterior, de los que se han creado 15 empleos, se han consolidado 92 empleos. La inversión realizada es de 2.600.000 € y la ayuda aprobada ha sido de 1.250.000 €.

Desde el comienzo de esta convocatoria de ayudas en 2.016, como ya ha comentado Dña. Cortes Buendía, ha habido una inversión de 6.000.000 € con un total de ayuda de 3.200.000 €. Se han creado 63 empleos y se han consolidado 400 empleos en la comarca.

Los municipios que más ayuda han recibido han sido:

- Elche de la Sierra: 450.000 € de ayuda.
- Nerpio: 400.000 €.
- Yeste: 340.000 €.

Por otra parte, informa que el Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura ha participado en el proyecto de turismo comarcal, ha colaborado en los proyectos ITI de Diputación: de astronomía, en el de carreteras escénicas. Estamos colaborando con 3 proyectos: ecoturismo red natura 2000, accesibilidad cognitiva y el valor del territorio.

Del Plan Extraordinario de Empleo estuvo una persona parte del año con un importe de gastos de 4.832,12 €, y que durante unos meses de abril a julio estuvo apoyando al mantenimiento del Grupo de Acción Local, que fue imputado al convenio de Diputación, mientras se cubría la plaza de administrativo.

Destacar que durante el 2019, tuvimos varias bajas de personal durante gran parte del año, por los que durante gran parte del año hubo solamente 2 personas trabajando en la entidad.

D. Rafael Fernández comenta que la memoria nos proporciona algunos datos preocupantes sobre despoblación, mostrando la pérdida continua de población. Tenemos que intentar frenar la pérdida de población tan alta que se está teniendo.

5. RENOVACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Se propone continuar con la actual junta directiva, con algunas modificaciones de representates y hacer una propuesta de modificación de estatutos para la próxima renovación de cargos municipales. Que propondremos que se haga cada 4 años en lugar de cada 2 años como está actualmente para hacerlo más operativo y hacer coincidir con las renovaciones de cargos municipales.

Los cargos serían los siguientes:

- PRESIDENTA. Cortes Buendía Sánchez
- VICEPRESIDENTA. Marisol García García
- SECRETARIA. Concepción Hinojosa Jiménez
- TESORERO. José Antonio Cortes Fernández
- Resto 21 vocales.

Si que hay algunas modificaciones en representantes solicitadas por asociaciones:

- De la Asociación de Alfombras del Corpus se propone a Montserrat Cortés García como nueva representante.
- De la Asociación Amigos de las Reales Fábricas de Riópar se propone a Marta vera prieto como nueva representante.
- Sergio Rodríguez García, como miembro de la Asociación de Pescadores Taibilla.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 23
Votos en contra: 0

Queda aprobada la renovación de la Junta Directiva por unanimidad.

COMPOSICIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES SECTOR PÚBLICO	
Ayuntamiento de Aýna	Juan Ángel Martínez González
Ayuntamiento de Bogarra	Andrés Carreño Sánchez
Ayuntamiento de Elche de la Sierra	Eva García Escudero
Ayuntamiento de Férez	Francisco Javier Jaime Espinosa
Ayuntamiento de Letur	Sergio Marín Sánchez
Ayuntamiento de Liétor	José Antonio Cortés Fernández
Ayuntamiento de Molinicos	M ^a Dolores Serrano Gutiérrez
Ayuntamiento de Nerpio	José Antonio Gómez Moreno
Ayuntamiento de Paterna del Madera	M ^a del Rosario Lorenzo López
Ayuntamiento de Riópar	Pedro Pablo Pérez Moreno
Ayuntamiento de Socovos	Saturnino González Martínez
Ayuntamiento de Yeste	Cortés Buendía Sánchez
REPRESENTANTES SECTOR PRIVADO	
Asociación de Turismo Sierra del Segura	M ^a Soledad García García
Asociación Los Romeros San Bartolomé	Luis Llopis Blázquez
Asoc. Alfombras Corpus Elche de la Sierra	Montserrat Cortes García
Asociación Cultural Grupo Museo	María Collados Reolid
Asociación Amigos Reales Fabricas de Riópar	Marta Vera Prieto
Almendras Sierra del Segura, S.C.L.	José Luis Abad Valiente
A.G.R.A.C.E.	Restituto Jiménez Fernández
U.P.A.	Montserrat Molina Rojas
Asociación de Mujeres Empresarias	Concepción Hinojosa Jiménez
Asociación de Artesanos Sierra del Segura	Miguel Ángel Torrecillas Martínez
Asociación Entre Tod@s	Mar González Rodríguez
Asociación Pescadores Río Taibilla	Sergio Rodríguez García
Asociación Tindavar	Joaquín García Blázquez

De los 25 representantes:

- 14 hombres (56%)
- 11 mujeres (44%)

6. NUEVOS SOCIOS

Dña. Cortes Buendía expone que hay una solicitud para nuevo socio de parte de la Asociación de regantes Fuentes de Letur, por lo que da la bienvenida a D. Luis López Juárez, presidente de la asociación de regantes Fuentes de Letur.

D. Rafael Fernández informa que D. Luis López, aún no siendo socio del grupo ya nos estaba haciendo algunas propuestas, que pasará a exponer en siguiente punto del orden del día. En cuanto al proyecto de despoblación, ha comunicado que contemos con la asociación de regantes de Letur para trabajar en el banco de tierras y aportar sus ideas a dicho proyecto.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Rafael Fernández pasa la palabra a D. Luis López Juárez, presidente de la Asociación de regantes las Fuentes de Letur. Tras presentarse y comentar sus redes sociales, expone que su asociación pretende proteger el regadío tradicional, el cual tiene mucha importancia en la

Sierra del Segura. Han presentado distintos proyectos y pide el apoyo a todos los miembros de la Asamblea.

D. José Cortes, representante del Ayuntamiento de Ayna, pregunta si están en contacto con otras comunidades de regantes, más concretamente en la localidad de Liétor, a lo que D. Luis López contesta que sí, hicieron un intento de agrupación de regantes tradicionales en la Sierra del Segura en un Asamblea a la que asistieron vecinos de Liétor. A raíz de las publicaciones que están haciendo en redes sociales, comenta, se han puesto en contacto regantes del Júcar, Ayora y Valdeganga, sus proyectos están teniendo interés.

En los distintos proyectos que han presentado han pedido cuatro figuras de protección que pasa a exponer:

- Bien de interés cultural sobre acequias y balsas.
- Paisaje protegido: es una figura de protección medioambiental. En Castilla La Mancha sólo hay un paisaje protegido, el de Letur sería el segundo si la propuesta prospera. Es optimista ya que los técnicos de la Junta lo ven muy favorable. Han solicitado perímetro alrededor de las fuentes para su protección.
- Declaración de reserva natural subterránea para el acuífero del que emanan las fuentes de regadío.

D. José Cortés pregunta si existen líneas de ayuda y apoyo ya que sus vecinos le exponen que tienen muchas dificultades, a lo que D. Luis López contesta que efectivamente existen muchas dificultades, la Administración no ayuda a los regadíos tradicionales dado que mueve poco dinero, aunque ahora esto está cambiando. Se ha visto el tema de las manifestaciones de interés, del MITECO (Ministerio de transición ecológica) y desde Europa también se está hablando del tema de aguas.

Se solicita que se envíe el proyecto y cartas de apoyo a los diferentes miembros del Grupo de Acción Local, para que apoyen la propuesta a nivel individual o como grupo. Los participantes están de acuerdo.

Dña. Mar González comenta que hace tiempo que conoce a D. Luis López tiene mucho conocimiento y puede ser de gran ayuda al Grupo de Acción Local sobre temas de aguas y normativas hidrográficas por lo que da la bienvenida al GAL. Por otro lado, nos cuenta que uno de los proyectos que van a presentar Entre Todos es el de creación de empleo con personas jóvenes vulnerabilidad social, a través de los huertos, cree que es un camino para crear empleo y fijar población.

De nuevo D. Luis López expone que va a enviar hojas de firmas, lo enviará al mail del Grupo de Acción Local y el grupo reenvía. Se puede apoyar unas ideas y no otras, aclara.

Dña. Cortes Buendía pregunta a D. Juan Ángel Martínez, representante del Ayuntamiento de Ayna, acerca de la iniciativa que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Ayna sobre rehabilitaciones de vivienda para nuevos pobladores, a lo que contesta que están desbordados, con más de 100 solicitudes de todas partes de España incluido Canarias. Ahora mismo están centrados en terminar la rehabilitación de viviendas, pero quieren ir con cautela. Sobre este asunto D. Luis López apoya esta cautela ya que hay que tener cuidado con hacer crecer a los pueblos de manera demasiado rápida.

D. José Cortés sobre expone que, dado el boom que está teniendo, algunas casas están en venta por precios abusivos y no están, bajo su criterio, en buenas condiciones. Es por esto que propone un registro de casas que estén en venta y ver las condiciones en que están.

Toma la palabra D. José Manuel exponiendo que desde el Grupo de Acción Local, con el proyecto de despoblación una de las cosas que se quiere hacer es un inventario de recursos (banco de tierras...) sobre la comarca.

Dña. Raquel Ruíz, diputada de la Diputación de Albacete expone que en Elche de la Sierra se está trabajando en un proyecto similar desde hace tiempo. El proyecto se pondrá a disposición del que lo necesite. Termina diciendo que a la localidad ya están viniendo personas a vivir.

Dña. Eva García, representante del Ayuntamiento de Elche de la Sierra, sobre el tema de las asociaciones juveniles, plantea la idea de realizar una asociación juvenil comarcal. Su idea es que puedan hacer reuniones semestrales o trimestrales. Por otra parte, continúa Dña. Eva García, también se puede crear un consejo comarcal por la igualdad, que se lanzara desde el Grupo de Acción Local, un grupo mixto donde tengan cabida técnicos, empresarios, políticos tanto mujeres como hombres.

Dña. Mar González expone que es necesario contar con el centro de la mujer como parte activa de la comarca.

Finaliza Doña Cortes Buendía comentando que hay que intentar que las reuniones no sean muy largas ya hay miembros que se están marchando de la reunión.

Finaliza la sesión a las 19:20 horas.

* Toda la documentación entregada en la Junta Directiva se encuentra a disposición de cualquier interesado en la página www.sierradelsegura.com (apartado GRUPO / Asamblea) y en el archivo del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.